



**ORO
MAPAS
Del Nayar**

Jesús María, Nayarit; a 14 de agosto de 2024

OF/ORO/ SEVAC-074/2024

A S U N T O: Sobre registro de bienes que no se encuentren inventariados.

TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Presente

Quien suscribe **C. MARIO FRANCISCO SANTILLAN LANGARICA**, Contador General, hace constar que al ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE EL NAYAR, NAYARIT, **NO LE APLICA** el reactivo:

A.2.24 "Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro de inventarios de los bienes."

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que este ente municipal no encontró bienes muebles pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Sin otro en particular por tratar, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MARIO FRANCISCO SANTILLAN LANGARICA



**UNIDAD DE ENLACE
OROMAPAS
H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2021 - 2024**